

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

17818 *Orden AEC/2966/2010, de 12 de noviembre, por la que se publica el cese de doña Elena Madrazo Hegewisch como Directora de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.*

El Estatuto de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), aprobado por Real Decreto 1403/2007, de 26 de octubre, dispone en su artículo 12.8.d) que corresponde a su Consejo Rector acordar el cese del Director de la Agencia, a propuesta de su Presidenta, la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional.

En cumplimiento de dicha previsión, a propuesta de la Presidenta de la Agencia, el Consejo Rector, en su reunión celebrada el 12 de noviembre de 2010, vino a disponer, el cese de doña Elena Madrazo Hegewisch como Directora de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, agradeciéndole los servicios prestados.

En su virtud, he resuelto:

Ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del cese de doña Elena Madrazo Hegewisch como Directora de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo a efectos de su general conocimiento.

Madrid, 12 de noviembre de 2010.–La Ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Trinidad Jiménez García-Herrera.